Asunción, 16 de marzo de 2021.

ADENDA N° 1

Señores
……..
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con el objeto de informarles sobre **"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA ASIENTO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN EL EDIFICIO CENTRO FINANCIERO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN (PISOS 5, 6, 7 Y 13)", – ID N° 394.082.**

Al respecto, cumplimos en informar la modificación de la Carta de Invitación y la proforma de contrato conforme al siguiente detalle:

ANEXO 4

PROFORMA DE CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE

OCTAVA:
Conforme a lo establecido en el Art. 41° de la Ley 2.051/03 modificado por el Art. 267° de la Ley 6672/2021 de "Contrataciones Públicas" se retendrá el equivalente al cero punto cinco por ciento (0,5%) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes.

Los demás puntos permanecen invariables.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * División de Contrataciones * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones